

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA
SABADO 12 DE JUNIO DEL 2021**

Ica, siendo las 21:13 horas del día 12 de junio del 2021, vía virtual mediante la plataforma zoom, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Arturo Anicama Espinoza, Jorge Huarcaya Rojas, Gustavo Agustín Cabrera Muñoz, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Cesar Raffo Rejas, Alberto Antonio Peña Medina, Carlos Aylas Salazar y Marlon Donayre Toledo; representante del centro federado de la facultad de contabilidad: Fernández Meza Keyssi Yersabe y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificado el quorum de reglamento se da inicio a la sesión extraordinaria y el señor decano, sobre el punto número 1 de la agenda solicita al señor Luis Miranda visualizar en pantalla dicho documento.

OFICIO CIRCULAR N°025-R-UNICA-2021.

El señor decano, sobre el punto número 1 de la agenda solicita al señor Luis Miranda visualizar en pantalla dicho documento y el informe **N°002-DD-FC-UNICA-2021-D**.

El pedido realizado a su honorable despacho se sustenta en que ya hemos terminado la cuarta semana de dictado de clases, lo que significa que no vamos a tener docentes hasta después de los segundos parciales, por tal motivo solicito que se transmita el acuerdo del consejo de facultad.

También dice en el acuerdo que el compromiso de los docentes es solicitarle al honorable consejo universitario, el mismo tratamiento que se dio en el primer semestre del año 2020, donde al término del semestre se habilite un mes adicional para que los docentes ya comprometidos con el dictado de las asignaturas que faltan en forma acelerada dictar y cumplir con las clases y así los estudiantes no se perjudiquen. Siendo el documento que se enviara el día de

hoy al señor rector, tengo la obligación de informar el acuerdo que ya está tomado, pero tenía que citar a consejo de facultad ya que ese es el procedimiento y transmitir el acuerdo del día 07 de junio del presente año.


El señor decano, consulta a los miembros del Consejo de Facultad si hay alguna opinión al respecto, de lo contrario ir a votación para ratificar el acuerdo del consejo y se envíe al señor Rector.

El profesor Jorge Huarcaya Rojas, opina que se debe ratificar el acuerdo ya tomado por el consejo de facultad.

El señor decano, solicita al señor Luis Miranda llevar a votación el acuerdo del consejo de facultad, solicitar al señor rector que al término del semestre se habilite un mes adicional para que los docentes ya comprometidos con el dictado de las asignaturas que faltan en forma acelerada dictar y cumplir con las clases y así los estudiantes no se perjudiquen.

Se lleva a votación el punto número 1 de la agenda, aprobándose por Unanimidad con 6 votos de docentes y 2 votos de estudiantes.

Siendo las 21:33 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.


UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CONTABILIDAD
UNICA
DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD
DE LA CUNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"


LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO
SOPORTE TÉCNICO